Funza, 18 de mayo de 2023

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Bogotá

Asunto: Respuesta justificación precios artificialmente bajos proceso selección abreviada subasta inversa No. 006-203 MDN-UGG-DA. – Radicado No.RS20230518051199.

Cordial Saludo,

En atención a lo solicitado por la entidad, amablemente nos permitimos aclarar las razones que sustentan el valor ofertado por Inverser Ltda. en el evento de subasta realizado día 17 mayo de 2023, para la ejecución del servicio de "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES DE POTENCIA ININTERRUMPIDAS UPS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL*", que representa un ahorro para la Entidad del 40.13% en comparación con el precio estimado del contrato.

Acorde con lo estipulado en el articulo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, manifestamos lo siguiente:

- Inverser Ltda. desde hace 27 años se dedica al mantenimiento preventivo y correctivo de UPS a nivel Nacional.
- Tenemos una estructura de costos favorable lo cual nos hace altamente competitivos en el sector.
- No subcontratamos, los servicios de mantenimiento en ciudades principales se prestan con personal técnico propio, lo cual permite ofrecer una mano de obra calificada a muy buen precio.
- Nuestros técnicos están ubicados estratégicamente en todo el territorio nacional, permitiéndonos cubrir la totalidad de los servicios con mínimos costos en desplazamientos.

Por los argumentos anteriormente expuestos, confirmamos a la Entidad que antes de presentar la propuesta, realizamos un estudio de riesgos y análisis a nivel económico y financiero, que nos permite garantizar estricto cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas en el proceso sin poner en riesgo la normal ejecución del contrato.

Las ofertas más bajas en comparación al presupuesto oficial no deben confundirse con ofertas competitivas; Inverser posee en la estructura de costos economías de escala o economías de alcance que le permiten generar un bien o un servicio a menor costo con respecto al resto de proveedores en el mercado.

Es importante tener en cuenta que la economía relacionada con los servicios de tecnología es dinámica y se encuentra básicamente regulada por la oferta y demanda, de manera que es muy difícil establecer precios de comparación, dado que en procesos de contratación como el presente aparecen factores que hacen que los precios ofertados varíen y sean soportados por la estructura de costos de cada empresa, sin que se sacrifique la calidad y cumplimiento de los servicios ofrecidos.

La oferta presentada por el valor de ciento setenta y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil pesos ($ 179.145.000,oo), se ajusta a nuestra estructura de costos en la cual se ha tenido en cuenta nuestra alta eficiencia y experiencia de más de 27 años presentando este tipo de servicios a Entidades del estado, haciéndonos altamente competitivos, sin que la fecha hayamos sido objeto de sanciones por incumplimiento por parte de nuestros contratantes, como se puede evidenciar en el Registro Único de Proponentes de Inverser Ltda.

Finalmente, manifestamos que nuestro mayor activo es el buen nombre que ha caracterizado a Inverser Ltda., motivo por el cual ratificamos y garantizamos la capacidad de poder cumplir el objeto del contrato, pues nuestra oferta se encuentra estructurada bajo los principios de buena fe y con ella estamos en capacidad de asumir el contrato con calidad y cumplimiento como lo exige la entidad en los documentos del Pliego.

Agradecemos su atención

Cordialmente,



Ludivia Alvis Mejía
Representante Legal